



INFORME DE RETORNO DE RESULTADOS DEL PLAN REGIONAL DE ESTADÍSTICA 2026-2029

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 16.c) de la Ley 8/2019, de 13 de diciembre, de Participación de Castilla-La Mancha, relativo a la tramitación de los procedimientos de participación ciudadana, se INFORMA:

1.- Objeto del informe:

De conformidad con lo preceptuado en la mencionada Ley, una vez haya transcurrido el plazo de participación ciudadana, a través de cualquiera de los diferentes instrumentos participativos, se debe realizar un informe de resultados en el que se indicará los siguientes datos:

2.- Proceso Participativo:

Este proceso se publicó en el Portal de Participación de Castilla-La Mancha, a través del siguiente instrumento participativo teniendo como referencia las siguientes fechas:

Aportaciones ciudadanas

- a. Fecha inicial: 30 de octubre de 2025
- b. Fecha final: 13 de noviembre de 2025

Resultado del Proceso Participativo:

Habiendo finalizado el plazo de las Aportaciones ciudadanas según el procedimiento establecido:

- No se ha recibido ninguna opinión ni aportación
- Se han recibido **4** opiniones o aportaciones a través del Portal de Participación, que se incluyen en el documento Anexo

En Toledo, a fecha de la firma digital

Director de la Oficina del Dato

Christian Cobas López